

CONSTANCIA 25 DE JULIO DE 2023 PLENARIA SENADO

El Gobierno Nacional responsablemente ha asumido el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, de manera que, ha cumplido cabalmente la regla fiscal, siendo uno de los mayores retos en la política macroeconómica del país. La decisión del aumento del precio de la gasolina en paralelo con una inflación alta, se debe reconocer ha sido ajustada de forma que desde el mes de noviembre del año pasado hasta la fecha se ha dado de forma progresiva, logrando el menor impacto posible en el crecimiento de precios.

Este camino proyecta que el país pueda cerrar con un déficit cercano a los \$18 billones de pesos, cifra muy inferior a la deuda que para el 2025 se proyectaba en \$70 billones de pesos. En consecuencia, pese a que resulta una medida impopular, el Gobierno Nacional ha sido consecuente frente al cumplimiento de deudas producto de malas decisiones del gobierno anterior.

Sin embargo, el gremio de transportadores del servicio individual de pasajeros tipo taxi, ha decidido llevar a cabo, manifestaciones y protestas a nivel nacional, por ejemplo, el día de ayer, se desarrollaron estas jornadas en las ciudades de Bucaramanga y Cali, en las cuales, manifestaron que, derivado del incremento del precio de la gasolina, se encuentran trabajando, a **pérdidas económicas día a día**, hasta el punto de poder llegar a la banca rota, principalmente, los conductores y

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

pequeños propietarios, quienes aún se encuentran pagando los créditos de sus vehículos,

Teniendo en cuenta que, el incremento del precio de la gasolina es una medida responsable fiscalmente, pero que, genera un impacto negativo en un importante sector de la economía, como lo es el gremio de taxistas, en primer lugar celebro la iniciativa del Gobierno por llevar a cabo reuniones territoriales con ellos en busca de soluciones, sin embargo, como Senadora integrante de la Comisión VI Constitucional, reitero mi compromiso con las y los taxistas y le propongo al Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Transporte, de Hacienda, de Minas y Energía, la Superintendencia de Transporte, entre otras autoridades competentes, una mesa nacional, para que, revisemos y encontremos una salida concertada que, garantice un equilibrio entre la sostenibilidad fiscal y los derechos de los transportadores de servicio público individual de pasajeros tipo taxi.


SANDRA YANETH JAIMES CRUZ
Senadora de la República.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso – Segundo Piso 216.